

DECLARACIÓN 446/24

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la *XXI Fiesta Provincial de la Miel y el Desarrollo Emprendedor*, a llevarse a cabo los días 18 y 19 de octubre del año en curso, en la ciudad Saladas.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Giotta.
Expte. [18822](#)